LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 26 DE FEBRERO DE 1834. [NO. 3224]

LA GACETA MERCANTIL

Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cadiz y Barcelona.

Saldra tan luego llegue la favorable estacion, el muy hermoso, forrado y clavado en cobre, y de estraordinario andar, bergantin sardo *ARLEQUINO*, su capitan Antonio Miguelino. Admite carga y pasageros.—Para tratar ocurran á los consignatarios los señores *Amadeo y Caprile*, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos.
No. 88 calle de la Piedad.
e 11 2mmc

For Liverpool,

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, SHOULD IT BE REQUIRED BY SHIPPERS

The A. 1. British built Brig «EMMA» 200 tons Register, JOHN GETHING master.

A very fast sailing vessel, and has delivered her inward cargo without the least damage. The EMMA *has very superior accommodations for passengers. Terms of freight and passage moderate. For further particulars please apply to her consignees Mess.* LAFONE, ROBINSON & Co., *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
No. 88, calle de la Piedad.
e 15

For Philadelphia.

The well known Brig SOPHIA captain William Watson coppered and copper fastened, has commenced taking in freight for the above port and will be despatched with all possible speed. She has handsome accommodations for passengers, as well as room for some freight, which will be taken at reasonable rates; those desirous of either will please apply fo terms to said captain at Mrs. Well's calle 25 de Mayo, or

ZIMMERMANN FRAZIER y Co.
No. 66 calle de Belgrano.
e 27

Para Amberes.

La muy velera barca rusa NICOLAS 1.°, su capitan Asgreen, saldra para dicho destino el dia 15 del mes de Marzo, y podrá admitir á flete alguna poca carga, con la condicion que sea em arcada sin pérdida de tiempo. Veanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zumaran y Tresserra ó con

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
No 88, calle de la Piedad.
f 7 tfc

PARA

Rio Grande y Puerto ALEGRE.

El muy velero forrado y clavado en cobre bergantin goleta brasilero MARQUEZ DE POMBAL, capitan Juan B. Mouro, saldrá para dichos destino a la mayor brevedad. Para carga ó pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario D. Antonio M. Thym, No. 49 calle de Corrientes, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
No 88, calle de la Piedad
f 12 tfs

For New-York or BOSTON.

The superior fast sailing coppered and copper fastened Barque GEORGE & MARTHA G G Gird her master, will sail for one of the above port on 1th March full or not full, will take freight very low also has good accommodations for a few passengers For further particulars apply to said master at Mrs. Wells calle del 25 de Mayo, or to

DAVISON, DORR & Co.
No. 33 calle de la Reconquista
f 14 tfc

Se vende,

UNA partida de leña de rama á cambio de harina, un hermoso cernidor, y un piano usado. En la calle de Potosí No. 144 puede verse al vendedor, por la mañana hasta las 9, y á la tarde hasta las 5 de ella 2. f 25 3p

PARA

RIO JANEIRO,

Saldrá precisamente el dia 15 de Febrero, la muy velera y superior polacra brasilera CATHARINA, su capitan Antonio J de Jesus de porte de 134 toneladas Para el restante de su cargamento y pasageros, veanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, ó con los señores

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
No. 88, calle de la Piedad.
ene 31

FOR

NEW-YORK,

(Direct.)

The fast sailing, coppered and copper fastened brig MONTGOMERY, captain J Nickerson will commence loading for the above port in a few days, and having a considerable part of her cargo engaged will meet with quick dispatch For freight or passage having comfortable accommodations for three or four passengers, apply to Zimmerman, Frazier y Co., No. 66 calle de Belgrano, *or*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers.
f 1 tfs

PARA

BURDEOS.

Saldrá para dicho puerto á la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin frances NOUVEAU PERSEVERANT, su capitan J. Metayer. Tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y recibirá el resto á flete. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, teniendo dicho buque las mejores comodidades para pasageros, pueden ocurrir a casa de sus consignatarios

GUERIN SERIS Y CA.,
No. 32 calle de la Piedad.
f 8 tfs

PARA

VALPARAISO,

El muy velero A. 1. forrado y clavado en cobre bergantin ingles PLATA, su capitan Younghusband, saldrá de Montevideo para el puerto de Valparaiso, *sin falta* el dia 15 del presente mes, y admite flete y pasageros á precios moderados, advirtiendo que sus comodidades son muy superiores. Para tratar, veanse con sus consignatarios en esta, los señores Lafone, Robinson y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
No. 88, calle de la Piedad.
f 7 tfc

PARA

Valparaiso.

El muy velero A. 1. forrado y clavado en cobre bergantin ingles BETSEY, capitan Hunter tiene ya contratadas mas de las tres cuartas partes de su cargamento, y será despachado con brevedad. Para tratar por flete ó pasagero, para los que tiene muy elegantes comodidades, ocurran á sus consignatarios los señores Salisbury, Davies y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos,
No. 88 calle de la Piedad.
f 17

Para Genova.

Saldrá del 15 al 20 de Marzo proximo, el Bergantin sardo "*Misericordia*," capitan Rocataliatta, que actualmente se halla en el puerto de Montevideo. Dicho buque es de 183 toneladas, de una marcha superior, forrado y clavado en cobre; tiene la mayor parte de su carga y admite solamente como 4,000 cueros y pasageros. Las personas que gusten tratar sobre el particular, pueden dirigirse en Buenos Ayres á

MARCHI Y CA,
Calle de Potosí No. 23.
f 25 4p

Sanguijuelas de EUROPA,

RECIEN llegadas, se encuentran por mayor y menor á un precio muy acomodado, en la botica de Bishop, calle de la Reconquista No. 49. f 25 6c

PARA

GENOVA,

Directamente.

Saldrá á mediados del mes de Marzo el muy velero bergantin sardo CESAR AUGUSTO capitan Ferrari. Los que tengan carga ó quieran ir de pasage, para los que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER.
Calle de la Plata No. 46.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
No. 88, calle de la Piedad.
f 18 tfc

PARA

Cadiz, Tarragona Y GENOVA,

Saldrá el 20 de entrante Marzo, el muy velero y de primera clase bergantin goleta sardo EL ESPARTANO, capitan Croce, tiene las dos terceras partes de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario Pedro A Plomer ó á

HORNE y ALSOGARAY.
Corredores maritimos,
No. 88, calle de la Piedad
f 19 tfc

PARA SORIANO, Y MERCEDES,

Dará la vela el Jueves 27 del corriente, la goleta CONCEPCION DEL URUGUAY. Para flete ó pasage, teniendo buenas comodidades, vease con su patron D. Antonio Mo... en la esquina pulperia calle de Cangallo No. 74 frente al café de la Harmonía. f 25 3p

PARA

MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental 'AGUILA SEGUNDA,' saldrá el Jueves 27 sin falta para dicho destino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) ocurran a su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, ó á su capitan *Manuel Soriano*, calle del Parque No. 32.

Tiene el registro abierto. f 25 3p

PARA SORIANO Y MERCEDES,

Saldrá el 27 del corriente la acreditada balandra *ROSITA*. Los señores que gusten cargar, ó ir de pasage, pueden verse con su patron Bernardo Manguin, en la esquina pulpería calle de la Paz No. 36. f 25 3p

Interesting

TO THOSE ENGAGED IN BALING.

ON Sale at the Barraca No 69 calle del Cerrito, a few quintals of Hoop iron suitable for baling. d 26 tfc

Warwick Inglis,

PROPIETARIO del establecimiento de *TAPICERIA y COLCHONES*, calle de la Piedad No. 132, tiene el honor de avisar al público que acaba de recibir un gran surtido de adornos de bronce, fleco, borlas y demas guarniciones para colgaduras de cujas y cortinas de ventanas, de suerte que las personas que deseen algunos de estos renglones tendrán proporcion de elegir a su gusto, en la inteligencia que se darán a precios sumamente acomodados. En dicho establecimiento se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda, y las personas que gusten dar el género, seran servidas á su gusto y segun sus órdenes.

Tiene igualmente un surtido de colchones, cujas, sillas, mesas, sofaes, &c. &c.; y mandándolos hacer se fabrican al gusto del comprador.—Hay baules de todas clases y tamaños y componen muebles usados con brevedad y poco costo.—Tambien fabrican *Persianas* el mejor gusto, y enfin todo lo que pertenece al ramo. f 14 1mc

se venden,

DOS cuadras de terreno zanjeado, con sauces y álamos, y en la zanja un cuarto de ladrillo, con pozo de agua, situado dos leguas del Puente de Barracas, y se dá por 1500 ps. Su dueño vive calle de Cangallo No. 47. f 25 3p

INTERESANTE

EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaban de recibir de Europa lo siguiente, que se proponen dar á precios muy equitativos:—

Papel toscano y florete de lo mejor
Id medio florete a 10$ 4.
Fideos finos y otras clases
Papel de estraza de todos tamaños
Naipes finos y ordinarios
Sombreros de felpa á prueba de agua á 20 pesos
Bolsas vacías nuevas
Tafiletes de 48$ docena
Marroquines muy superiores
Café de primera calidad
Azucar en barricas refinada
Id. en bolsas blanca y terciada
Pabilo muy superior
Harina, lentejas, alberjas, y queso de Parma
Salchichones recien venidos de Boloña
Aceite frances muy superior
Vino catalan
Id. dulce y seco
Tinajas de todos tamaños
Carbon de piedra
Galletas á precios ínfimos
Maná, raiz de Arte, azucar de leche, magnesia, medicina de Le Roy, goma arábiga, sal purgante, cantaridas, aceite de almendras, esencias de todas clases y una infinidad de drogas
Felpa muy superior
Sombreros de paja ordinarios
Terciopelo de todas colores italianos
Bordados de todas clases y fleco
Hilo acarreto, agua de colonia, camisas hechas, paños de mano de Italia, &a.

f 1 1mc

Se vende,

UNA chacra en el partido de Moron, sobre el Rio de las Conchas, junto al Paso de Morales, con 240 varas de frente, y una legua de fondo, tiene como 200 ovejas, un potrero de sanja que caben mil cabezas de ganado, una quintita sanjeada, con mil arboles de tala, algunas higueras, tres ombuces grandes; ademas tiene tres ranchos nuevos de madera de ñandubay, cocina y algunos muebles. El que la quiera comprar, ocurra a la calle de la Piedad No 448. f 24 15p

SE VENDEN,

PUERTAS de una y dos manos, palmas de varios tiros, 3 ó 4,000 tejas. El que las necesite, ocurra á la calle de la Biblioteca No. 84. f 24 3p

PARA MENDOZA,

SALDRA un coche en toda la semana, si hubiese una ó dos personas que tomen asiento, en cuyo caso podrán ocurrir para tratar á la calle de la Biblioteca casa frente al No. 84. f 24 3p

Se necesita,

DE una ama de leche, en la calle del Perú No. 178. La que quiera conchavarse, ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. f 24 3p

Muebles á precios MUY REDUCIDOS.

Calle de la Victoria No. 132.

CON motivo de desocupar la casa, se ofrecen en venta todos los muebles existentes en ella, que son hechos por los mejores oficiales y de materiales superiores, y se componen de los siguientes renglones:—

Cujas de caoba labradas de todas clases,
Idem lisas grande y chica,
Cómodas de caoba lo mas moderno,
Idem lisas,
Roperos,
Idem con escritorio,
Mesa de escritorio,
Sofas de caoba lo mas moderno forrados en crin,
Mesas de arrimo de todas clases y precios,
Mesas de costurero,
Mesas de comer
Idem de almorzar,
Mesas ordinarias y finas de caoba con uno y dos cajones,
Lavatorios,
Idem bancos de carpintería, ferretería,
Caoba en trozos y en tabla y otros artículos.
Tambien una maquina de aserrar y tornear propia para molino de panadero. e 9 tfc

Aviso.

LA chacra correspondiente á la testamentaria de Da. María Eugenia de Azcuenaga, se vende de acuerdo de todos los herederos, con el objeto de chancelar los créditos aun pendientes contra la misma testamentaria Las personas que quisieren hacer propuestas, podrán acercarse á D José Erezcano (primer albacea, quien manifestará las tasaciones, y ministrará los demas conocimientos necesarios para arribar á un acomodamiento á que están dispuesto los interesados siempre que salve las responsabilidades de que desean descargarse. f 25 3p

AVISO.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio y auto espedido con fecha 22 del presente mes, se avisa al público hallarse libre y espédito D. Cayetano Descalzo, para girar y negociar libremente, pudiendo contratar con toda clase de personas.—Buenos Ayres, Febrero 24 de 1834.

f 25 3p CASTELLOTE.

Comisaría General DE GUERRA Y MARINA.

POR *disposicion Superior se saca á remate para el Jueves 27 del corriente, el velamen perteneciente á la goleta Sarandi, siguiente:—*

Una mayor nueva de lona de algodon de patente.
Un trinquete id. id id.
Uno trinquilla id. id. id.
Un velacho id. de lona inglesa.

Los señores que quieran hacer propuestas, las dirigirán cerradas al buzon de esta Comisaría en donde á la hora de las 1[illegible] del indicado dia, serán abiertas y publicadas á presencia de los concurrentes elevándose despues á la Superioridad para la resolucion que estime conveniente El referido velamen existe en los almacenes del ramo.—Buenos Ayres, Febrero 24 de 1834.

Cook Wanted

O*NE that can produce good recommendation at calle la Reconquista número 29.* tfc

Se necesita,

U*N cocinero que pueda dar buenos recomendaciones de su conducta en la calle de la Reconquista No. 29.* tfc

LA *familia de los finados D. Gregorio y Da. Barbara Gaete, suplica á todos sus amigos a quienes por algun descuido no llegare la esquela correspondiente de convite, se sirvan concurrir á los funerales que por el descanso de las almas de dichos finados se hacen en la parroquia de la Piedad en los dias Miércoles y Jueves 26 y 27 del mes que corre, á las 9 de la mañana á cuyo favor vivirá eternamente reconocida.* f 25 2p

AVISO AL PUBLICO

Y A LOS SEÑORES DE ESTA CApital.

EN la tienda del maestro sangrador Francisco Rodriguez, calle de Belgrano, en la Plaza del Buen Orden No. 264, hay un baratillo de sanguijuelas recien llegadas de Europa de la mejor calidad. Los señores que gusten ocuparlo por ventosas, muelas, emplomar, ó limpiar dentadura y de lo demas que se ofreza, ocurran á dicha Barbería que serán atendidos con la mayor consideracion. f 25 3p

D. José Vega:

EL señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Baldomero García, necesita tomar una declaracion en un asunto de la mayor importancia a D. José Vega hacendado del partido de Monsalvo, quien al parecer se halla actualmente en esta ciudad, mas cuya casa se ignora: en consecuencia de mandato de su señoría se le ordena que luego que lea este aviso ó de el tenga noticia, se persone en la Sala de este Juzgado, previniéndose tambien á todos cuantos sepan la casa habitacion del espresado Vega lo avisen en la oficina del infrascripto.—Buenos Ayres, Febrero 24 de 1834.—SILVA. f 25

EXTERIOR

CHILE.

NUEVO ARANCEL DE ADUANA.

(Continuacion.)

31. Siempre que las mercaderías depositadas en una de las aduanas principales de la República se pidan para ir á pagar en otra los derechos de internacion, antes de otorgar la guia respectiva, deberá cobrarse el almacenaje que hubiesen adeudado; sin perjuicio de que la aduana á donde se dirijan, cobre tambien el derecho de almacenaje correspondiente al tiempo porque las tuviere depositadas, conforme á lo dispuesto en el artículo 25 de la presente ley.

32. Será obligacion de los alcaides reconocer esteriormente los volúmenes que deban entrar en los almacenes de su cargo, y si advirtiesen que por mal acondicionados pueden menoscabarse las mercaderías que contengan, ó causar deterioro a dichos almacenes, requerirán a los consignatarios para que los compongan y reparen.

33. Si apesar del requerimiento (de que se dejará constancia) se negaren los consignatarios á precaver los perjuicios indicados, darán cuenta los alcaides á sus inmediatos jefes, para que éstos dispongan la reparacion del daño a costa de los interesados, y con cargo á las mismas mercaderías, en el caso de no ser antes pagado el gasto que se causare.

34. Cuando se notase que entre las mercaderías almacenadas hay algunas q' por su corrupcion ó mal estado pueden perjudicar á las demas, ó la salud pública, pasaran los alcaides al jefe de la aduana una razon de ellas, para que este ordene se reconozcan a su presencia por un vista y dos peritos nombrados al efecto.

35. Resultando del reconocimiento que las espresadas mercaderías no deben permanecer en almacenes de aduana, ya sea porque su permanencia infiera detrimento á las otras que existiesen depositadas, ó porque se declaren perjudiciales para la salud del pueblo, la comision pondra su informe al pié de la razon pasada por la alcaidia.

36. El gefe de la aduana despues de esta declaracion dispondra se notifique á los dueños ó consignatarios estraigan de almacenes sus mercaderías, concediéndoles para ello un plazo que no exceda de ocho dias.

37. Vencido el término sin que los interesados hayan sacado sus efectos, se mandará ponerlos en subhasta pública para proceder á su remate, observando las formalidades q' prescribe la ley; y el producto de dicho remate se adjudicará al fisco. Debiendo entenderse que solo se podrá rematar aquellas mercaderías que no sean perjudiciales á la salud pública.

38. En los casos que las mercaderías condenadas fuesen comestibles que por su mala calidad puedan causar enfermedades, se destruirán arrojandolos al agua, ó quemandolos á presencia del gefe de la aduana del comandante del resguardo, de un vista, de un alcaide, y de dos ó mas testigos que no sean empleados fiscales; firmando estos últimos en union de los demas individuos que deben ocurrir á dicho acto, las diligencias que lo acrediten. Los interesados responderán por el almacenage y cualquiera gasto que ocasionaren sus mercaderías hasta inutilizarlas.

39. Pero si los dueños ó consignatarios de esta clase de efectos quisiesen disponer de ellos, pidiéndolos dentro del término que se les conceda para hacerlo, segun lo dispuesto en el artículo 36, les serán entregados bajo la precisa condicion de reembarcarlos inmediatamente con destino a pais estrangero, y pagando los derechos que hubiesen adeudado.

40. Todo aforo se hará en lo sucesivo por los precios de tarifa, y observando las reglas establecidas en la ley de avalúos.

41. Queda espresamente derogado el decreto que disponia la rebaja de un 20 por ciento del valor de las mercaderías para deducir sus derechos.

42. Se declaran sujetos al pago de derechos los baules y cajas que contengan mercaderías, y cuyo valor exceda de cuatro pesos. Los vistas harán el avalúo de dichos baules ó cajas al pie de las polizas que se corrieren para sacar las mercaderías contenidas; y la aduana deducirá los derechos que segun su clase deban pagar.

Concluirá.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

AVISO OFICIAL.

En el decreto de 17 del corriente mes, nombrando catedráticos para la escuela de medicina, debe entenderse que el nombramiento del Dr. Don Miguel Rivera es para la cátedra de clínica quirurgica, y no de nosografia, como por equivocacion se ha puesto y ha circulado.

Buenos Ayres, Febrero 21 de 1834

Año 25 de la LIBERTAD *y 19* }
de la INDEPENDENCIA. }

El Gobierno ha acordado nombrar al profesor de medicina y cirugía y catedrático de clínica quirurjica Dr. D. Miguel Rivera, en la clase de médico del Hospital General de Hombres, con el sueldo afecto á este destino y en subrogacion del D. D. Martin Garcia que lo servia y se ha declarado vacante, quedando dicho profesor licenciado por enfermo con retencion de la cátedra de cirugía que regenta en la Universidad, y en cuyo desempeño continuará el espresado Dr. Rivera conforme á lo resuelto en el decreto de 17 del corriente mes hasta nueva disposicion.

Rúbrica de S. E.

Garcia.

Buenos Ayres, Febrero 18 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 }
de la Independencia. }

Al Sr. Comandante de Matriculas, Coronel D. Tomas Espora.

El que suscribe tiene el honor de dirigirse al Sr. Comandante de Matrículas y Capitan del Puerto, y poner en su conocimiento que ha sido nombrado para presidir la Sociedad de Barqueros, que bajo este nombre se ha instalado.

Las muchas dificultades que han tocado los propietarios de buques al organizarla, no los ha retraido de esta empresa porque estan convencidos de la utilidad y ventajas que debe reportar el pais de un establecimiento de esta clase; asi es que estan determinados á so tenerlo por cuantos medios estén en sus alcances.

Le es muy satisfactorio al que firma felicitar á V. S. á nombre de la Sociedad, por la parte principal que ha tenido, y ser el primero en promover su organizacion; en consecuencia de esto, queda persuadido que propenderá en cuanto le fuese posible á su mejoramiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Franco Agell.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1834.

{ *Año 25 de la Libertad y 19*
{ *de la Independencia.*

Sr. Presidente de la Sociedad de Barqueros.

El aviso que Vd. se ha dignado darme en su nota de 18, que no me fué permitido contestar á su recibo, por hallarme gravemente indispuesto; me ha sido altamente satisfactorio, pues veo establecidas una sociedad que ha de reportar conocidas ventajas á mi patria; único móvil en haber prestado mi simple cooperacion y esfuerzos para que llegase á verificarse.—El Sr. Presidente de la Sociedad y cuantos la componen, pueden estar seguros que siempre encontrarán pronto y dispuesto al q' suscribe para todos cuantos auxilios puedan necesitar, y q' sean de su dependencia, pues q' desde su ingreso al destino que ocupa, no ha tenido otra cosa en mira que el fomento, mejora y conveniencia pública ó individual en todos los ramos que le son anexos; y que esta será siempre su conducta, porque sus aspiraciones no son otras que ser útil á una patria, por cuyo honor ha prestado los pequeños servicios que son notorios.

Quiera el Sr. Presidente manifestar á la Sociedad los sentimientos del que suscribe, felicitándola al mismo tiempo por su instalacion, y por la posesion en que queda de que jamas variaran de principios

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Tomas Espora.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Volvemos á aparecer ante el público con sentimiento porque es muy pequeño el objeto que nos ocupa; pero nos impulsan de nuevo y es preciso hacerlo.

La *una de las partes interesadas* que pretende evitar el estravio de la opinion de los jueces y la del público, sobre lo que estos resuelvan en el espediente que se sigue á consecuencia de la detencion que se ha hecho en la Aduana de 50 barriles de aguardiente, deberia ser mas exacta en su esposicion y evitar el disimulo que cuando menos caracteriza este negocio.

Prescindimos de la realidad del hecho que ocupa el primer párrafo del comunicado á que contestamos, porque esto consta ya del sumario y á su tiempo se verá; pero en cuanto al segundo párrafo ha dicho lo que le conviene sin duda y no lo que realmente consta—Cuidado que hablamos con documentos á la vista. Los 50 barriles de aguardiente vinieron á la Aduana en dos lanchas y con diferencia de algunos dias. La primera trajo 20 barriles, y en la papeleta del guarda de abordo (que se cita como prueba) no dice que son de aguardiente, sino de vino; lo cual no era dificil de suponerse por la mas analogia que debe tener el vino con el alquitran blando que con el aguardiente. El guarda en esto no tiene ningun género de culpa porque él no puede reconocer lo que hay dentro de los barriles y solo se guia por las formas que presentan los bultos y por la nota ó espresion de los interesados en la descarga. Reconocidos en la Aduana los 20 barriles que venian como de vino, se encontró en ellos aguardiente y se detuvieron en el acto, como habria sucedido aun siendo de vino, porque no habia tampoco despacho de esta clase. Empezaron en seguida á hacerse diligencias por parte de los interesados; quienes pretendian que se les dejasen llevar por haber padecido esta equivocacion al hacer la traduccion de la factura con otras razones no menos atendibles, pero desgraciadamente insignificantes para un empleado público. Continuaron los barriles en depósito hasta que llegaron los otros 30. que ya entonces venian en la papeleta con su verdadero nombre de *barriles de aguardiente*, y reunidos los 50 q' comprendia el manifiesto, bajo la denominacion de alquitran blando, se dió cuenta al colector general para los efectos ulteriores.

Esto es todo lo que ha ocurrido en tan pequeño negocio. Repetimos que nos es sensible haber vuelto sobre él á ocupar la atencion pública; pero esto viene á ser un deber cuando es necesario aclarar la verdad.

Unos Empleados de Aduana.

Sr. Editor de la G. M.

Cumpliendo con un deber de justicia y gratitud, nos apresuramos á manifestar al público, aunque ya lo hemos hecho privadamente, la indignacion y desagrado q' nos ha causado á todos los discipulos del Dr. D Rafael Casagemas, el vor el brusco, incivil é injusto comunicado q' se le ha dirigido en el diario de Vd. el Lúne 22 del corriente bajo el titulo de *un ingenuo*. Solo por una injusta aquiescencia, podriamos haber tolerado en silencio un ataque tan inmerecido, como noble es el esmero y celo de este Catedratico en el desempeño y contraccion de sus deberes como tal: facil nos seria desmentir punto por punto y con hechos practicos las inepcias del tal "Ingenuo" pero no queriendo distraer la atencion del público con asuntos subalternos para él, y mas cuando el mismo comunicado arroja la idea de animosidad ó prevencion particular, nos limitaremos solo a esponer, que el autor del tal comunicado carece de toda razon para producirse de modo como lo ha hecho contra el Dr. Casagemas, pues como cursantes que somos, á su aula de derecho, nos consta la notable contraccion y decidido empeño con que este señor procura instruir á sus alumnos, con perjuicio quiza de sus asuntos particulares, pues nos consta igualmente y el público debe saberlo, que ni las alteraciones del tiempo, ni indisposiciones naturales que ha tenido, han sido para él motivos poderosos para hacerlo faltar *un solo dia* en el largo periodo de tres años, que hace obtiene la Catedra. Esto es practico Sr. Editor, y la confesion misma del "Ingenuo," *de que alaga las horas en la instruccion de sus alumnos*, nos releva por ahora de mas pruevas y demostraciones.

Entretanto el Sr. Dr. D. Rafael Casagemas debe descansar en el aprecio que justamente se ha sabido adquirir entre sus discipulos, y que jamas podra servir de mengua á su credito bien establecido el estravio de un discolo.

Dos cursantes de derecho.

Sor. Editor de la G. M.

Recuerdo que en uno de los artículos, que ha insertado V. en su Diario, relativos al reconocimiento del Illmo. Sr. Obispo, se observaba por su autor la impropiedad del medio estraordinario que habia adoptado el Superior Gobierno para el examen de sus Bulas, estrañándose justamente que no se hubiese conformado con el que está ya prescripto por varias leyes vigentes, que allí mismo citaba, y por las que corresponde ó debe corresponder este conocimiento, ó en voto consultivo, á la Exema Camara; lo que parece muy fundado, y mucho mas cuando, segun se dice, este es el motivo que ha tenido esta respetable corporacion para negarse á concurrir al con ejo estraordinario convocado por el Gobierno, por cuanto se considera despojado de una de sus especiales prerogativas Y ¡ cuanto mas conveniente habria sido lo primero! No solo se habria obrado en conformidad con las leyes, sino que tratandose esto gravísimos asuntos con la circunspeccion y reserva que era consiguiente á aquel medio se habrian evitado las peligrosas cuestiones que se ventilan por los periódicos con mengua de los respetos debidos á ambas autoridades, la publicidad de ciertos discursos que han escandalizado al público y que comprometen el crédito de nuestro pais, y el paso retrogrado, y poco honorífico, que ha tenido que dar el Gobierno en la suspension del consejo convocado; y lo que no es ménos, se habria ahorrado al Erario el crecido gasto que ha tenido que hacer en la impresion del Memorial Ajustado por el Fiscal, que, segun se dice, ha costado la friolera de ocho mil pesos, y el quiza mayor que tendrá que hacer en la publicacion de los treinta y nueve dictámenes que ha pedido por escrito, y que probablemente serán difusos a pesar de la prevencion hecha en el decreto que se ha publicado últimamente. ¿Y no habria sido prudente consultar ese ahorro en unas circunstancias en que se halla el Estado cargado con una inmensa deuda, y destinar mas bien aquella cantidad para pagar á los pobres empleados, que á pesar de nuestras tareas diarias, se nos deben seis meses de sueldos? Al ménos habria bastado para que se nos diese algun socorro con que subvenir á nuestras necesidades y de nuestras familias. Se habria hecho un bien real y efectivo, y no habrian tenido lugar los males indicados.

Por lo que puedan servir estas reflexiones, ruego á V., Sr. Editor, se sirva insertarlas en su Diario

Un Empleado con numerosa familia.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, FEBRERO 26 DE 1834.

Insertamos á continuacion la respuesta de S. E. el Sr. Gobernador á la alocucion del Sr. Inspector y Comandante General de Armas, que publicamos ayer—

Señores.

La H. S. de RR de la Provincia al legalizar el movimiento del 11 de Octubre rindiendo á la justicia la prudencia ha satisfecho la ansiedad de todos con su sancion del 17 del corriente. El camino á la conciliacion que todo buen patriota debe desear y promover esta allanado. Los generales, gefes y oficiales del Ejército que el Gobierno tiene el gusto de saludar con tan plausible motivo, contraen el deber de segundar tan nobles miras como columnas del órden y espero verlas exactamente cumplidas. Union, sin ella no hay Patria. Señores, esto sea el tema en estos regocijos, y el guio nuestros procedimientos, desde un dia tan fausto, en que la noble satisfaccion que debe ocuparnos, es justo nos influya la generosidad, y vivifique los sentimientos de confraternidad, y verdadera union con todos los hijos de la Patria.

La cuestion de la abolicion del celibato clerical vuelve á agitarse en el Brasil. El Consejo General de la Provincia de San Pablo ha elevado al Sr. Obispo Diocesano una representacion sobre el particular, en que, atribuyendo á S. S. I. facultades para dispensar en esta parte la disciplina de la iglesia, le ruega habilitar á los clérigos para contraer matrimonio.

El *Moniteur* de Paris al noticiar el retiro del Sr. Dr. D. MANUEL V. DE MAZA, del Ministerio de Relaciones Exteriores en esta República, construye la inicial V. por abreviatura de Visconde, y anuncia que *Le Docteur Manuel, Vicomte de Maza*, habia hecho su demision. Esto es gracioso y hace que no se estrañe que el Sr RIVADAVIA viajando, como se dijo hace tiempo, se inscribiese en el libro de las posadas *Conde Bernardino*.

ESPAÑA.—Hicimos mencion ayer de varios nombramientos que indican una tendencia liberal en la marcha del nuevo Gobierno. Los agraciados son principalmente del partido constitucional moderado, bicamarista ó camarillero. Se asegura que el General Valdez ha relevado al General Sarsfield en el mando del Ejército de Operaciones, pero esta noticia no aparece confirmada oficialmente; mas los siguientes nombramientos han sido anunciados en la *Gaceta de Madrid*. El principe de Anglona, Capitan General de Granada en lugar del General Abadia El General Carratalá, Capitan General de Valencia en subrogacion del General Vivos. El General Tacon, Capitan General de Andalucia. El General Jolen Gobernador de Salamanca. Los Generales Marron y Balanzat han sido promovidos al rango de Mariscales de Campo, y el segundo fué nombrado posteriormente segundo gefe de Andalucia. El General Espeja pasa á tomar el mando de Madrid. El General Montes entra á desempeñar las funciones de gefe del E. M. de la infantería de la Guardia Real.

Con fecha 20 de Noviembre la Regenta espidió un real decreto, en que considerando que el Teatro es un elemento de la civilizacion, y al mismo tiempo un medio de favorecer una industria, cuya prosperidad es ligada á la del Teatro mismo, nombra una comision compuesta del célebre poeta D. M. Quintana, del distinguido literato y orador de las Cortes D. M. Martinez de la Rosa, y D. A. Lista, todos miembros de la Academia Española, para que le informe sobre los derechos de los autores dramáticos y el establecimiento de escuelas de declamacion, las leyes que hacen infame la profesion de actor, y la policía de los espectáculos en general; debiendo en seguida proponer un proyecto de ley que encierre todo lo que pueda favorecer un arte que S. M. desea proteger, y las mejoras de que sea susceptible este ramo del servicio público.

BELGICA Y HOLANDA.—Se ha celebrado una convencion entre estas dos potencias, asegurando á la primera la navegacion del Mosa, y permitiendo á la segunda el libre paso por el territorio belga de las tropas que guarnecen á Maestrique.

ITALIA.—A instancias de las potencias del Norte se trataba de formar una Confederacion Italiana; pero la Francia ha declarado que en caso de verificarse este proyecto, aumentaria su guarnicion en Ancona, y ocuparia tambien á Civita Vecchi.—El Papa ha abolido los privilegios de la nobleza en sus dominios, de modo que el mas humilde paisano tendrá en adelante voz activa en la eleccion de magistrados municipales, y en la de oficiales de la Guardia Urbana.

TURQUIA.—Ha estallado una insurreccion en Asia Menor, que ha contribuido á complicar la posicion del Sultan, ya bastante dificil con motivo de las fuertes representaciones de la Francia é Inglaterra sobre el tratado últimamente concluido con la Rusia.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Pasageros venidos en el paquete Aguila Segunda.

D. Francisco Venancio Martinez,	de Montevideo	
Tomas Masson,	de	id.
Pedro J. Aguera,	de	id.
José de la Cruz Carrera,	de	id.
Henrique Papembrock,	de	id.
Juan Garsone,	de	id.
Timoteo B Wood,	de	id.
Juan Helthat,	de	id.
Juan B mostsim,	de	id.
Andres Martinez,	de	id.
Ramon Diaz,	de	id.
Jacinta Paredes de Arracaeta con 4 hijos y una criada,	de	id.
Encarnacion Gorrite,	de	id.

Individuos que han solicitado pasaporte.

Dia 24

D. Manuel Lezica, á Chile
Juan Carlisle, a Montevideo
Andres Ortalda, á id.
Jacinto Barbie, a la Banda Oriental
Cipriano Portela, a Salta
Tomas Road, a los Estados Unidos.

Dia 25

D. Camilo Cabot, con tropa de carretas, despachada por su consignatario D. José M de Agote, al Tucuman
Manuel Bayardo, á Montevideo
Juan B Reissig, á id.
Ramon Ferreira, á Córdova
Feliciano Fernandez, al Entre Rios
Joaquin Baliño, a Montevideo.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS.

MERCADO DEL OESTE.
Dias 22 y 24.

Cueros de carnero	450
Id. de potro	2
Id. de carnero (docenas)	591
Grasa, (arrobas)	13
Sebo, (arrobas)	182
Lana, (arrobas)	68
Crin, (arrobas)	16
Maiz, (fanegas)	108
Cebada, (fanegas)	112
Trigo, (fanegas)	288
Astas	550

TRIGO VENDIDO.

Mercado del Oeste.
Dias 22 y 23.

28 fanegas	á	$35
20 Idem	á	32
21 Idem	á	26 4
1 Idem	á	23
12 Idem	á	22
16 Idem	á	25
11 Idem	á	18
12 Idem	á	24
20 Idem	á	29 4

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 24.

Parroquia de la Piedad.
Benigno Romero, párvulo
José Miguel, párvulo
D. Miguel Corbera, 26 años

Parroquia de la Merced,
Demecio Pineda, párvulo liberto

Sagrario del Sud.
Feliciana Almeida, párvula
Marcela Peña, 28 años parda
Julian Ugarte, párvulo liberto

Parroquia de la Concepcion.
José Lopez, párvulo

Parroquia de San Miguel.
Valentina Dlmas, párvula

Parroquia de San Nicolas.
D. Antonio de la Cruz, 60 años

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 24.

a D. Manuel Basualdo Victoria 35
8 pipas vino dulce, 25 medias id. id. 70 cuarterolas id., 25 barriles id.

a D Juan Maner, Universidad 103
832 bolsas cacao, 4 id. alpiste, 1 id. nueces, 1365 cueros vacunos.

á J. y S. Lyons, Piedad 91.
1 fardo paños.

á R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
1 cajon hilo blanco de ovillo.

á D. Jorge Becher, Paz 29.
5 fardos arpilleras.

á Rennie, Mafarlane y Ca., Potosí 36.
1 cajon instrumentos de cirugía.

á Salisbury, Davis y Ca. Perú 106.
1 bolsa clavos, 6 atodos palas.

á Brownell, Stegmann y Ca., Belg. 97.
8 fardos lonas.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
2 fardos zarazas.

á Anderson, Weller y Ca. Univers. 12
1 cajon con una pieza para una máquina.

a D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
16 pipas vino carlon, 1 id. aguardiente, 1 id ginebra, 4 medios id. de id., 6 id. aguardiente, 7 cuarterolas de id., 1 id. de ginebra.

MARITIMA

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles "Hannah," con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Pariane, Macalister y Ca., cargadores—los mismos, 4520 cueros vacunos salados, 3 fardos con 60 arrobas lana de carnero y 27 pipas con 1024 arrobas sebo derretido—Dickson y Ca., 39 pipas con 1600 arrobas sebo derretido—Juan Best y hermanos, 17,670 astas, 3 fardos con 82 arrobas lana de carnero y 2 id. con 54 id. cerda mezclada—Jorge Nuttall, 30 pipas con 940 arrobas sebo derretido, 36 fardos con 720 arrobas lana de carnero, un idem con 16 docenas cueros de carnero y 12 id. id. de venado—Diego Thompson, 17 fardos con 391 arrobas lana de carnero, un item con 30 arrobas crin y 6 id. con 300 docenas cueros de venado—Guillermo Rodger, Breed y Ca, 45 fardos con 855 arrobas lana de carnero.

Bergantin americano "Albert," con destino a Patagones, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., cargadores—Davison, Dorr y Ca., un cajon con 36 pares espuelas, 2 id. conteniendo 48 chalecos, 44 camisas blancas, 60 docenas pañuelos de algodon, 2 piezas paño punzó, 27 id. cintas, 15 id. lencillo, 6 docenas camisas listadas, 15 docenas chalecos, 15 id. cuchillos, 25 libras hilo, 4 docenas pañuelos de seda, 3 y media docenas cintas, 18 libras hilo de algodon, 4 barricas azucar blanca, 4 id. id. terciada, 10 bolsas maní y 9 cajones jabon—Lavalle y Macome, 40 bolsas con 20 fanegas cal, una caja con una guitarra y una escribanía, un jarro con 6 galones aceite de linaza, un bultito con una docena cerraduras y un id. alcayatas y 118 onzas de oro—José Gabriel Ocampo, 7 puertas, 4 ventanas, una caja y un colchon, 4 cajones y 8 fardos con lo siguiente, 10 docenas calzoncillos, 20 id. camisas, 5 id. chalecos, 50 ponchos de apala, 25 chiquetones, 20 piezas lienzos, 10 id. zarazas finas, 20 id. id. ordinarias, 21 id. id. mas finas, 6 id. muselinas, 10 docenas cuchillos con vayenas, 1 libra seda surtida, 15 id. hilo en ovillo, 5 id. id. de sastre, 8 docenas zapatos para muger, 2 id. id. para niños, 10 gruesas botones de nacar, 6 doc. pañuelos seda, 4 piezas bayeta verde y punzó, 6 doc. gorros colorados, 2 id. cueros de mono, 2 cartones tigeras, 12 pañuelos de casimir, 2 paquetes alfileres, 2 piezas paños de la estrella, un cajon con 24 sombreros de felpa, 8 tercios con 66 arrobas yerba, 4 rollos con 10 id. tabaco, un fardo con 10 resmas papel, 10 bolsas con 50 arrobas fariña, 2 id. con 10 id. arroz, un cajon vasos, media pipa de anis, media id. ginebra, 1 pipa aguardiente, un id. de caña, un id. de vino carlon, un id. idem dulce, un barril vinagre, 6 bocoyes aceite, 500 pesos velas de molde, 10 bolsas maní, una barricas con 8 docenas jarras de lata, 2 id. cigarros de hoja, 6 id. azucar blanca con 48 arrobas, 6 id. con 50 id. terciada, 4 id. con 40 id. rubia, 3 cajones con 30 arroba jabon negro, 10 id. amarillo, un bulto con 12 recados, 24 frenos, 12 cojinillos, 12 sobre id., 12 sobre-cinchas, un cajoncito té, una bolsa con 50 libras café, una barrica cerveza, una media pipa de miel, un cuñete manteca, una bolsa garvanzos, un canasto loza, 10 barricas galleta, 24 ejes para carretas, 24 camas para idem, 30 barricas cal, un id, con 24 piezas de arado, 12 azadas, 2 atados palas, 2 docenas peinetas grandes, 12 id. id. chicas y 22 pipas vacias.

Bergantin americano "Mary," para Baltimore, por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.,—los mismos, 7677 cueros vacunos, 7 fardos id. de carnero con 20 docenas cada uno, 20,000 astas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra "Agustina," del Gualeguay—á los Sres J. R. Haymes y Ca, 6 carretadas leña y 50 sacos lana.

Lanchon "San José," de San Lorenzo, patron Tiburcio Sanchez, con 236 cueros vacunos, 2 sacos sebo y 450 astas.

Goleta "Argos," de Bella Vista—á Don Ruperto Concha, 500 quintales carne salada, 26 docenas lenguas, 28 arrobas grasa, 68 id. sebo, 284 cueros salados, encomiendas, 2 cueros curtidos, un cajon cigarros, un id. dulce, una pelota miel y 2 barricas naranjas.

Balandra "San Antonio," de Gualeguaichú—á D. Juan Manlin, 16 carretadas leña de espinillo.

SALIDA.

Bergantin americano "Hyperion," para la Habana.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Saldrá hoy 26 á la 1, el bergantin ingles "Hannah."

PARA BOSTON.—Saldrá hoy a la 1, el bergantin americano "Talent,"

PARA BALTIMORE.—Saldrá hoy á la 1, el bergantin americano *Mary.*

PARA FILADELFIA.—Saldrá hoy á las 4, el bergantin americano "Eutaw"

PARA SALEM.—Saldrá hoy a la 4, el bergantin americano "Aboy M."

PARA RIO JANEIRO y FALMOUTH.—Saldrá el 27 á la 2 y media de la tarde el paquete de S. M. B. "Hornet."

AVISOS NUEVOS.

LITOGRAFIA.

DE BACLE y CA. Impresores Litográficos del Estado, calle de la Catedral Nos. 17 y 19:—habiendo sabido que algunos individuos van a ofrecer en venta por las casas fojas del Gran Plano Topográfico de la Provincia; egemplares sueltos ó encuadernados de los *Trages y Costumbres de Buenos Ayres,* y otras cosas litografiadas, los abajo firmado suplican á los Sres. á quienes se presenten los detengan y avisen á los interesados toda vez que no vayan acompañados de una carta firmada y rotulada á la persona que la presente. Se suplica tambien no se pague ninguna cuenta, ni se entregue cosa alguna sin un papel firmado.

BACLE y Ca.

En dicha casa se necesita un mozo que tenga buenas recomendaciones.

AVISO

DON JUAN GARAY, vecino de la Guardia del Salto y poblador de la Guardia Federacion, vende la casa de trato que tiene en este último punto con todos los útiles que se encuentran en ella—A mas una chacra con todo lo perteneciente á labranza y algunas ovejas, bueyes, lecheras, caballos y cerdos, y un zanjeo de 20 cuadras con bastante arboleda, el terreno es en propiedad y tiene media legua de frente y legua y media de fondo, campo hermoso para ganado y para labrar. Tambien vende las casas que tiene en la Guardia del Salto y cinco leguas cuadradas de terreno en enfiteusis que contiene treinta y tantos ranchos y está pago el cánon hasta el año 37. Se dá todo fiado con la calidad de pagar un rédito mensual. El que se interese ocurra á la calle de la Plata, No. 149, donde encontrara con quien tratar.

26 3p4

Se necesita,

UN jóven como de 15 á 16 años, para dependiente de un almacen de comestibles, pero es necesario acreditar su buena conducta. Ocúrrase al No. 121 calle de la Biblioteca.

f26 1p

PRIMER CUADERNO

DE LA

ESPEDICION

SOBRE LOS

Indígenas del Sud.

Diario de marchas situaciones y acontecimientos, acaecidos en la division de la Derecha que se movió desde Mendoza á su fortaleza de San Carlos, para de alli marchar en combinacion con las de San Luis, Córdova y Buenos Ayres, el 1.º de Marzo del año de 1833.

SE vende en la librería de Marchi, frente á la casa de D. Juan Alsina, calle de la Florida.

f 26

Se vende,

UNA hermosa boveda en el Cementerio del Norte, con capacidad para ocho ó diez cajones, y trabajada á toda costa. Su situacion es en el mejor punto de dicho Cementerio y se dará por un precio cómodo. Darán razon en la calle de la Biblioteca No. 121.

f26 15p

El Gallo Frances.

ALMACEN de comestibles, calle de la Plata No 117, al lado de la Armería del señor Ricardo Dimet:—Se acaba de recibir una partida de vino de Burdeos escelente, en medias pipas; que se venden por mayor a precios muy moderados, y por frascos á 2 pesos frasco, vino de Cette á 1 peso 6 reales: caña á 3 pesos, ginebra á 3 pesos 2 reales, café en grano superior á 1 peso 3 reales libra, y á 2 pesos siendo molido, bacalao superior á 3 reales libra, almendras sin cascara fresca á 13 rs. libra, yerba paraguaya superior, y varios otros artículos, el todo á precios equitativos, como aceite, varios efectos salados, conservas, vino en cajones, &c.

f 26 15p

AVISO.

A LOS CELADORES.

El Domingo 23 se ha huido un negro bozalon, como de 20 años, alto y bien hecho de cuerpo, muy hocicon, ojos chicos y los baja al hablar. Se ha llevado toda su ropa, tres chaquetas, una de paño mezcla, otra de nanquin listado azul y blanco, y otra de piel blanca, varios pantalones unos de paño mesclo, dos de brin nuevos, y otros de piel blanca, chalecos de piel blanca y listada, dos garras, una escocesa y otra de cuero de gato negro, y sombrero fino usado. De consiguiente puede encontrarse vestido de diferente modo. Se darán cincuenta pesos de gratificacion al que lo entregase en la calle de la Paz No. 94.

f 25 3p2n

Aviso.

EN el almacen de bebidas y comestibles de D. José Augier, calle de Chacabuco No. 53, del mercado media cuadra para el Retiro, se hallan de venta los efectos siguientes:

Vino de Burdeos y carlon
Vino de Burdeos en cajones
Ginebra de Holanda
Anis de Mallorca
Aguardiente prueba de aceite
Vinos secos de España y del Cabo
Vino dulce de Malaga
Vino Gerez embotellado
Id. de Oporto y Malvacia
Cerveza blanca
Aceite frances en canastos
Id. de Sevilla por arrobas
Vinagre blanco de yema, &c.
Azucar blanca de la Habana
Id. del Brasil
Café en grano y molido
Velas de esperma de 4 y 6 en libra
Id. de sebo, té perla imperial y negro, arroz, fideos, y otra cantidad de artículos.

feb 25 2pn

AVISO.

EN la calle de Potosí bajo el número 145, se vende por mayor y menor, cal de la Bajada.

f 26 3p

AVISO.

SE necesita comprar una ama de leche. Los que la tuvieran y quisieran venderla, véase en la calle de Tacuarí No. 21.

f 26 3p

AL PUBLICO.

RAMON FAUCHEUX, ha abierto su fabrica de sombreros de todas clases, en frente de la Catedral No. 10; los que se darán á precios acomodados.

f 26 3p

Se vende,

Una cabra y un cabro, con una cria de macho y hembra, de 2 meses, sumamente mansos, y en un precio equitativo. Podrán verse en la calle de la Independencia pasado el No. 160.

f 26 2p

Catálogo de libros

Que se venden, calle de la Reconquista No. 54.

Satiras de Juvenal, traducidas en verso por D. Luis Folgueras—De la Vida y Acciones de Alejandro el Grande por Quinto Curcio; traducida al español por Ibañez—La Pastora de Lammermor, ó la Desposada, novela histórica de Sir Walter Scott—Ivanhoe, ó el regreso de la Palestina del Caballero Cruzado, por Sir Walter Scott—Quintin Durward, por el mismo autor—Poesías selectas castellanas, recogidas y ordenadas por Quintana—Poesías de Anacreon, Teócrito, Bion y Mosco, traducidas del griego por Conde—Obras de Garcilaso de la Vega—Poesías escogidas de Herrera, Rioja, &c.—Poesías de D. Josef Iglesias—Poesías de D. Gregorio Salas—Poesias escogidas de Quevedo—Tratado de la educacion del sexo femenino, por Da. Josefa Amar—Conversaciones de un cura de Aldea verdadero amigo del pais, por Bejarano—Observaciones astronómicas y físicas hechas en el Perú, por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa—Discursos críticos sobre las leyes y sus intérpretes, por el Dr. Castro—Discurso sobre las penas, por Lardizabal—Plan del Perú, por Vidaurre—Cartas de Clemente XIV—Vida de Washington, por Ramsay—El Espíritu del Despotismo—La Industria y la Moral consideradas en sus relaciones con la libertad, por Dunoyer—Discurso sobre el Primado Pontificio, esto es, sobre el orígen, naturaleza y objeto de este Primado, por Dorca—Discurso sobre la confirmacion de los obispos—Las obras del Ilustrísimo y Venerable Palafox y Mendoza—Curso teórico-practico de operaciones de Cirugía—Principios de Cirugía por La Faye—Reglamento para el egercicio de las Milicias de Caballería cívica y de la campaña—Aventuras de Telémaco en frances y español—Elementos de conversacion española é inglesa, ó Vocabulario ingles—Elementos de Farmacia, por Carbonell—Un surtido de comedias de 130 títulos diferentes á 3 rs. una, y á 3 pesos docena, y 140 títulos de sainetes y unipersonales á 1½ reales y 1 real cada uno, y por docenas á 10 rs.

Asuntos de Religion y Piedad cristianas.

Genio del cristianismo, ó bellezas de la Religion cristiana, por Chateaubriand Nueva traducion española, adornada con nueve láminas hermosas.

Los Martires, ó el Triunfo de la Religion cristiana, por Chateaubriand.

Las obras ya dichas de Palafox.

Breve memorial de lo que ha de hacer el cristiano, por Fr. Luis de Granada.

Libro de la oracion y meditacion, por el mismo.

Tesoro de paciencia, ó consuelo del alma atribulada, por el P. Almeida.

Método práctico para hablar con Dios

Arte de encomendarse á Dios; traduccion del P. Isla

Introduccion á la vida devota, por San Francisco de Sales.

Tesoro de las misericordias de Dios, por Falconi.

Camino derecho para el Cielo, por id.

De la perfeccion cristiana, por id.

El Espiritu de San Vicente de Paul.

Ordinario de la Santa Misa.

Obras en latin.

Concilium Tridentinum, additis declarationibus Cardinalium, ex última cognitione Joannis Gabiemart, etc.—Riverius reformatus, sive Praxis Medica—Las obras de Horacio, Virgilio, Ovidio, Fedro, Tácito, Julio Cesar, Salustio, Cornelio Nepote, y algunas de Ciceron.

En Frances.

Las obras completas de Mably—Tratado de los sofismas políticos, por Bentham—Táctica de las Asambleas legislativas, por el mismo—Economía Política, por Malthus—Elementos de Aritmética y Algebra, por Bourbon—Las Geórgicas francesas por Delille—La Compasion, poema por id.—Carta del Petrarca á Laura; con la traduccion de algunas hermosas composiciones de este Poeta, con laminas finas—Historia imparcial del proceso de Luis XVI, por Jauffret—Del Gobierno de la Francia, por Guizot—Historia de los Celtas, por Pelloutier—Gramática italiana—Nueva gramática española—Aventuras de Telemaco, en frances é ingles—Constitucion dada por Pio VII, á los Estados Romanos; traduccion del original impreso en Roma—Compendio de la historia natural—Cartas de una Peruana, por Mma. Graffigny con láminas finas—Diccionario universal de sinónimos de la lengua francesa, que contiene los sinónimos de Girard, Beauzée, Roubaud, Dalembert, Diderot y otros escritores célebres.

En Ingles.

The Tatler, with notes and illustrations—The Rudiments of Chemistry. By Samuel Parker—The Anatomist's Vade mecum. By Robert Hooper—An Attempt to discriminate the styles of English Architecture—The Life of George Washington.

☞ Se previene que solo hay un egemplar de la mayor parte de las obras anunciadas; y que cualesquiera de ellas se darán en cambio de otros libros, aunque sean usados.

Se pagará bien el primer tomo de la *Economia politica de Say.*

AVISO.

SALDRA en toda la presente semana para Mendoza un carruage; se puede proporcionar en él un asiento. En la calle de la Biblioteca frente al No. 84.

1p

Aviso de la Policía.

ADVIRTIENDOSE ya con escandalo en los villares y casas de trato que se admiten á todas horas a jugar en ellas á jovenes de menor edad, hijos de familias y a esclavos, se previene á los dueños de dichas casas, que desde esta fecha en adelante seran multados en 50 pesos por cada una de dichas personas, como está dispuesto por los reglamentos vigentes, y á los padres que los jóvenes seran puestos en arresto por ocho dias.

Buenos Ayres, Febrero 25 de 1834.

Pino escogido.

EN el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 16, se acaba de recibir una partida del mejor q.e se halla de 1. 1⅓ y á 2 pulgadas que está en venta á precios muy acomodados.

f26 6c

PARA CORDOVA,

SE halla lista la tropa de carretas de D. Francisco Arellano para marchar á dicho destino, y se pondrá á la carga el dia 5 del entrante Marzo. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á sus consignatarios Molina, Caravia y Ca., calle de Cangallo No. 123.

f 26 3p

Se Vende,

En la calle del Cerrito Nos. 10 y 11.

Dos casas edificadas á la moderna, con seis piezas de azotea, pozo de balde y lugar, dos patios y corral. El que guste interesarse por una ó las dos. Ocurra á la calle de la Plata No. 214.

f 26 3p

Baratillo.

EN la calle de Cangallo No. 72, frente al Café de Catalanes.

Vino Burdeos de superior calidad á 5 reales cuarta		
Id. de Lisboa	id.	á 6 rs.
Id. Carlon de igual calidad		á 4 rs.
Licor de Rosa	botella	12 rs.
Agua de Colonia	docena	6 ps. 2 rs.
Arroz de la Carolina	libra	3 rs.

Y otros varios renglones á precios equitativos

f 26 3p

Interesante

SE vende la Estancia conocida por de D. Juan de Dios Pedron, sobre la costa del Rio de Arrecifes, compuesta de una legua de frente y tres de fondo, con buenas casas de toda comodidad, grandes corrales de ñandubay y todos los útiles precisos para un establecimiento en grande: el que guste hacer propuestas ocurra á la calle de la Plata, No. 214.

26 3p.

REMATE.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.,

Calle del Perú No. 21.

Hoy Miércoles 26 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura de cuenta de *aseguradores,* bayetas de dos frisas de buena calidad y colores, algunas de pellon, pañuelos de algodon de rebozo, bramantes finos y regulares, zarazas listadas, y algunos otros efectos con *avería.*

EN SEGUIDA, se rematarán coletas de hilo hamburguesas, medias de algodon finas, pañuelerías de varias clases de algodon, fichas de muselina acambrayada con guarda blanca, algunos pañuelos y velos, muselinas bordadas blancas de gusto, cocos anchos finos y de colores, bayetas de pellon superiores, mahones de India amarillos, unas cajas con peregrinas y pañuelos franceses de felpa de seda y un vestido de cachemir, zarazas, cotonías blancas colchadas para chalecos, brines, sargas negras de seda, chales de seda franceses, casimires negras figas, y otros diferentes efectos.

POR TOMAS GOWLAND,

Calle de la Reconquista No. 107.

Del Bergantin Nacional PARANA.

En la Alameda, en el Almacen de D. Juan Bautista de Udaondo.

El Viérnes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar á la mejor postura, en un solo lote, el hermoso y velero Bergantin Nacional *Paraná,* forrado en cobre y de 200 toneladas, poco mas ó ménos, con todo su velámen, járcias, anclas, cadenas, lancha, bote y demas útiles que constan del inventario que se halla de manifiesto en casa del rematador, calle de la Reconquista, núm. 107.

☞ Se halla en valizas interiores y habrá bote sin gasto para los que quieran ir á bordo á ver el buque, ocurriendo al Almacen del Sr. Udaondo, de 7 á 9 de la mañana.

Prospecto de una

OBRA QUE DEBE PUBLICARSE EN BARCELONA, CON EL TITULO DE—

DICCIONARIO HISTORICO,
ó
HISTORIA UNIVERSAL
COMPENDIADA,

De los hombres célebres por su ingenio, sus talentos, virtudes, vicios ó errores, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias.

Redactado por G. Mh. O. y S.

Los editores de esta obra convencidos de la necesidad de dar al público un Diccionario biográfico de los hombres célebres poco voluminoso al mismo tiempo que mas interesante, exacto y completo, que los de Morori y Ladvocat, únicos que tenemos en español, nos hemos decidido á publicar el que anunciamos como fruto de muchos meses de incesantes y laboriosas tareas

Si la historia, como dice Ciceron, es el mejor testigo de los tiempos pasados, la maestra de la vida y la mensajera de la antigüedad; y segun la maxima de nuesto eloquentísimo y sabio Jovellanos, la que enseña á conocer á los hombres y a gobernarlos segun el dictámen de la razon y los preceptos de las leyes; nada tiene de estraño que al publicar nuestro Diccionario, nos lisongeemos con la grata idea de que hacemos un servicio a público, instruyendo y muchos de nuestros compatriotas y satisfaciendo en esta parte la curiosidad insoporable de todos los hombres de luces: ofreciendo en fin una docta escuela, donde toda clase de personas pueda aprender virtudes en la biografia de aquellos que por ellas se distinguieron inmortalizando su nombre, y á detestar el vicio viendo la excecracion con que se conserva la memoria de los perversos.

Tomando por modelo de nuestro Diccionario la séptima y última edicion del histórico de Feller, acabada de publicar en el año de 1820 y el compendio del general Beauv is revisto por Barbier harto conocidos por su mérito; y ambos enriquecidos en vista de las demas biografias dadas a luz hasta ahora, adoptamos en general el método prescripto por estos célebres autores, apartándonos de ellos cuando convenga, para aumentar, corregir y suplir en nuestra obra las faltas e inexactitudes de que aquellas adolecen, particularmente cuando tratan de nuestra literatura y nuestros hombres ilustres, acerca de lo cual siempre han sido escasos los escritores franceses, como buenos émulos ó eternos envidiosos de las glorias de una nacion que tantas veces los escedió en literatura y en industria, en valor y en opulencia.

Precederá al Diccionario una cronología sucinta y clara de la historia universal profana, desde la cracion del mundo hasta nuestros dias, en la cual se dara en compendio, con la debida separacion, una noticia exacta de los sucesos memorables ó grandes acontecimientos políticos, la prosperidad, decadencia y ruina de cada nacion del universo, desde su orígen, con las correspondientes tablas cronologicas. A esta parte tan apreciable de la obra, seguirá una descripcion de los principales acontecimientos relativos a la historia eclesiástica, y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el año 1789, hasta el de 1828. De todas estas partes que seran, digamoslo así, como unos preliminares ó introduccion á la obra principal, que es el Diccionario, saldra un cuaderno, empezando desde la cronologia de la historia universa; de modo que se darán dos cuadernos al mes, siendo uno de ellos de diccionario, hasta que hayan salido á luz todos aquellos preliminares; las páginas de estos con números romanos, y las de aquel con números arábigos. De este modo se proponen los editores satisfacer con mas prontitud la curiosidad de aquellos que tenga á bien suscribirse, acelerando la publicacion en cuanto lo permita la exactitud y el esmero que se proponen.

Al Diccionario histórico biográfico, seguirá otro de bibliografia, que contendra una noticia circunstanciada de todas las obras citadas en aquel; constará de tres tomos lo menos, precedido el primero de un epitome acerca de la literatura española, francesa, italiana é inglesa, con toda la exactitud que sea posible, para lo cual se han consultado los autores mas voraces é imparciales que han escrito sobre este genero hasta nuestros dias. En nuestro primer prospecto ofrecimos dar este epitome como uno de los preliminares del diccionario histórico biográfico, pero despues hemos creido mas acertado ponerlo al frente de la bibliografia, por ser este el lugar que le corresponde; advirtiendo que estos tres citados tomos deben considerarse como una obra separada ó independiente de la biografia, pues no son necesarios para el complemento de ella; por lo mismo está al arbitrio de los suscriptores continuar ó no la suscripcion al diccionario bibliográfico, asi como podrá cualquiera suscribirse á este unicamente, bajo el mismo precio que al otro.

El precio de suscripcion será 4 rs. vn. por cuaderno en Barcelona, y 5 en los demas puntos de España, pagándose en todas partes al tiempo de suscribirse. Fuera de suscripcion tendrá cada cuaderno el aumento de un real sobre dichos precios.

A fin de complacer tambien á los que deseen realzar el mérito de la obra adornandola con láminas, se estamparan para cada cuaderno de diccionario dos bustos ó retratos de los principales personages célebres que en aquel se citen, sacados de los mejores cuadros y mármoles conocidos y apreciados por la exactitud de los bustos. Estas laminas saldran de seis en seis cada tres cuadernos, á 6 rs. cada entrega para los señores suscriptores.

La obra constará a lo menos de 12 tomos en 4º. Se admiten suscripciones hasta que se avise en BUENOS AYRES, en la Imprenta de la *Gaceta Mercantil*. f 6 tfs

AVISO.

HAY de venta harina superior de N. A. de la última cosecha, calle de la Piedad núm. 77. Igualmente cerveza superior inglesa. tfc.

Cambio de domicilio.

EL Dr. Mauricio Morrison ha trasladado su domicilio de la calle de la Piedad No 90 á la casa alta No. 23 calle de Perú. f 20 1mc

Ropa hecha inglesa.

Calle de Cangallo No. 62.

SE vende a precios reducidos un escelente surtido de fraques, levitas, pantalones de paño superior, y de hechura inglesa de última moda.—Tambien botas, zapatos, camisas, (de hilo, de algodon y de coco) sombreros, corbatas, &c. &c

Fraques superfinos de 120 a 150.
Levitas id. de 130 a 160.
Pantalones id. 55.

Como igualmente, corces de hechura inglesa al infimo precio de 12 pesos por par
f 22 6c

For Sale,

AT REDUCED PRICES.

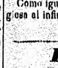

THE whole stock of furniture in the Cabinet Ware house No. 132 calle de la Victoria consisting of.

Bedsteads of various classes.
Bureaus, wardrobes, secretaries.
Dining, sala, breakfast, card and chamber tables.
Candle stands and night tables
Mahogany chairs, &c. &c.

ALSO:—

Mahogany in logs, scantling planks, boards and veneers, poplar boards, pine do. plank, &c.

HARDWARE.—Locks, Commode rings, casters, brass and iron base and capitals, French and English ornaments of brass and composition, bed screws, wood do., brads and nails.

LIKEWISE.

A number of excellent work benches, various tools and implements of trade, all in lots to suit purchasers.

A machine for sawing and turning, with two or six lathes and tools. e 13 tfc

AVISO.

EL que quiera dar lecciones de aritmética a un jóven, de las 7 á las 8 de la mañana, puede ocurrir á tratar á la calle de Cuyo No. 154 f 24 3p

Carpintería y Fábrica de persianas,

Calle de Corrientes No. 54.

SE hacen, se componen y se pintan PERSIANAS, con el mejor gusto. Como igualmente se hace toda clase de obra de banca á precio muy equitativo. f 24 tfc

Escuela de Primeras letras,

Calle de la Universidad No, 107.

DON Antonio Linora Melian, Preceptor de ella, tiene el honor de avisar á los señores padres de familia que admitirá mas niños en calidad de *esternos y medio pupilos* á los precios mas acomodados. La enseñanza general tiene cuatro partes: lectura, escritura de una forma elegante, gramática y aritmética con aplicacion al Comercio. Los Sábados doctrina.

Se ofrece en seis meses dar un niño hábil para escribir correntemente. Se darán afuera lecciones de escritura. f 25 3p

Interesante,

A LOS HACENDADOS

EL gran *Plano Topográfico de esta Provincia*, indicando todas las estancias y los nombres respectivos de sus propietarios, redactado por el Departamento Topográfico segun las mensuras judiciales, y publicado por los señores *Bacle y Ca., Impresores Litográficos del Estado calle de la Catedral No 17*, despues de concluido como está, ha interesado vivamente el patriotismo: de aquí ha nacido el gran aumento de subscriptores á punto de no existir mas que muy pocos egemplares tanto de este plano como tambien de la *Coleccion General de las marcas del ganado de la Provincia*. Lo que se ha creido oportuno avisar al público, para que los señores que se interesen en tener en su propiedad una ú otra de estas obras importantes puedan acudir antes de su total agotamiento.

Se suplica de nuevo á los señores subscriptores al plano, que ya han recibido sus fojas, y quieran hacerlas pegar sobre lienzo, iluminar y varnizar, se sirvan mandarlas lo mas pronto posible, pues este trabajo esta en visperas de acabarse, y debe despues subir su precio. f 18

Subscripcion para

LAS OBRAS COMPLETAS DE

BUFFON,

Que se deben publicar en Barcelona, aumentadas de articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por CUVIER.—*Traducidas al castellano por P. A. R. C. L., y dedicadas a S. M. la Reyna actual de España.*

PROSPECTO.

AUNQUE, hace cerca de cincuenta años, se publicaron en España una parte de las obras del Conde de BUFFON, han sido tanto los progresos que han hecho desde entonces las ciencias fisicas y los tantos añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, que se hace necesario un nuevo BUFFON enriquecido con este caudal de investigaciones y conocimientos. Los que hayan visto las producciones de aquel brillante pintor de la naturaleza, y sepan que su principal objeto no tanto pudo ser el completar la obra que empezaba, como el dar a los hombres el admirable egemplo de emprenderla, conocer ran que necesariamente hoba de ser comentado y añadido por sus sucesores, a par que asi lo exigiese el espiritu investigador de los sabios y de los viageros.

Por consiguiente, no debe mirarse la historia natural de BUFFON como un tratado científico en el que solo brillen luminosos principios, sino en luz recónditas verdades y se saquen de todo ventajosas consecuencias, sino como una galeria inmensa, donde a medida que se penetra en los preciados climas de Oriente y en las mil selvas de la America; a medida que se estudia la naturaleza entre los hielos del polo y bajo los fuegos del Ecuador, se colocan las nuevas maravillas que han podido reunirse, los animales desconocidos, los mas peregrinos vegetales de ambos mundos y las misteriosas producciones del reino mineral, donde, merced a tan penosos estudios y a tan arduas investigaciones, se admiran las ricas materias que fomentan la modesta esperanza del labrador, dan impulso a las artes, y aumentan el comercio mutuo de las naciones.

En vista de lo espuesto y de la idea que hemos dado de nuestro plan, solo faltaba, para realizarlo con el acierto que nos proponemos, escoger entre los que han continuado la historia natural, el que lo practicó con mas brillantez y aplauso, por saber dar á sus adiciones algo del vario colorido que tanto embelesa en los tratados de su modelo. Nada indecisos anduvimos en la eleccion, pues ninguno naturalista ignora, que es el baron de CUVIER quien mas digno se ha mostrado de continuar las obras de BUFFON, ora se atienda á las gracias del estilo, ora al cúmulo de noticias ó a los osados vuelos del ingenio. Tal es el fondo sobre que intentamos trazar un cuadro acabado de la historia natural, al que para dar la ultima pincelada, sin dejar cosa alguna que apetecer en esta ciencia vastísima, añadiremos si se grangea el beneplacito público, una traduccion, hecha con todo el esmero posible, de los varios suplementos escritos al efecto de completar los demas ramos científicos que se encierran en los ingeniosos sistemas y en las profundas observaciones del ilustre Conde. Nos serviremos a este fin de la historia natural de los insectos por los señores TIGNI y BRONGNIART; de la de los vegetales por MIRBEL; de la de las conchas por BOSC; de la de los minerales por PATRIN; recurriendo, para otros importantes tratados de los peces y reptiles, á los que con tanto elogio publicaron los señores BLOCHE, SONNINI y LATREILLE.

Natural es á todo hombre sensible embelesarse al contemplar la armonía de los tres reinos de la naturaleza; pero aspero y dificultoso el descender a esteriores meditaciones, que devanezcan las ilusorias abstracciones de su imaginacion. Las costumbres de los animales ofrecen, por ejemplo, asunto mas interesante y fecundo que el analisis de sus esqueletos; las bellezas generales y las revoluciones en grande del globo, materia mas animada que la pintura de una planta desconocida. El amor, sin embargo, á una ciencia tan encantadora, unido á la satisfaccion de elevar este monumento de gratitud á los estudios que tanto han contribuido a nuestro placer, nos ha dado la constancia de que tanto necesitabamos, y nos ha hecho consumir largas vigilias para grangearnos la indulgencia de las gentes que aprecian el provechoso cultivo de las ciencias naturales.

Las obras completas del conde de BUFFON constarán de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de CUVIER), en grande 18º, de 250 a 270 páginas cada uno, con 65 entregas de laminas.

El precio de subscripcion, tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco laminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservándose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha subscripcion despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *subscriptores*. Cada mes se verificaran dos entregas, empezando en Junio próximo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de lo que guardaran en la presente.

☞ Se admiten subscripciones en Buenos Ayres en la oficina de la GACETA MERCANTIL. f 12 tfs

Se alquila,

LA barraca grande del Hueco de los Sauces, con las viviendas y terreno correspondiente de cerca de una cuadra cuadrada. Los señores que se interesen, pueden tratar con

ORR y LAMONT.

e 28 tfe No 106 *calle de la Piedad*

Alimento para los animales.

En la calle de las Piedras No. 14, se venden muy baratos los residuos de los granos que sirvieron para la fabricacion de aguardientes. Este alimento sano y nutritivo es el único que se usa en todas las fábricas de esta clase en Europa, para mantener cantidad de animales, pues es muy propio para engordar y robustecerlos.

☞ *Se dará de valde por ahora, hasta que se conozcan sus buenos efectos*

Febrero 4 tfs

Plomo en rollos.

SE desea comprar una partida en la calle de las Piedras No. 14. f 14 tfs

Almacen de comestibles y bebidas.

GUILLERMO PALMER tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que ha abierto un almacen en la calle de Cangallo No. 33, en el que ofrece en venta un pequeño surtido de renglones de comestibles.

IGUALMENTE.

Coñac frances de la mejor calidad.
Ginebra de Holanda id. id.
Vino carlon id. id.
Id. de Burdeos en cajones y por botellas sueltas
Vino blanco
Jarabe de limon para hacer limonada
Aceite para guarnicion de coche &a.

Todos estos renglones han sido comprados al contado y se venderan con un corto beneficio. Cualquier órden, por chica que sea sera egecutada con la mayor exactitud
f 7 1mc

Se vende,

EN MONTEVIDEO,

EL saladero del manga, conocido por *Los Dos Hermanos*, á 3½ leguas de esta ciudad, tiene las suficientes comodidades para salar y carnear, como galpones, corrales y almacenes para guardar con toda seguridad, cueros, sebo, lana, granos, &c., tiene ademas dos atahonas, buen potrero y aguada, saucal y membrillos abundantes, buenos cercos de pita para plantacion, un horno de ladrillo, su estanque y atadero. La persona que se interese en su comprar puede ocurrir en Montevideo calle de San Miguel No. 81, en donde se mostraran las tasaciones y comodidades que presenta dicho establecimiento, ó en Buenos Ayres, a D. Diego Allemand, calle de Belgrano No. 142. f 15 1mp

Marroquines, tafiletes, &a.

JUAN S. BRYDONE respetuosamente anuncia a todas las personas a quienes interese, q' acaba de abrir un establecimiento para la fabrica de marroquines de todas clases, en la calle de Charcas No. 1 frente al rio; y habiendo escogido por si mismo oficiales de los mejores que se halla en Europa, tiene la fundada confianza de que su trabajo no puede ser mejorado en ninguna parte del mundo. Para la mayor comodidad de los señores que necesiten de estos renglones, el interesado ha nombrado por su único agente al señor Parker, que vive calle de la Paz No. 30, en cuya casa se encontraran de venta, de todos colores y calidades, a los precios de fabrica. Las órdenes que se dejen allí mismo y en la fabrica serán egecutadas con la mayor prontitud posible. f 3 fct

Maderas en venta,

EN EL CORRALON CALLE DE LA VICTORIA No. 206.

ACABA de llegar un cargamento de maderas, que consta:—

Tablas de pino de una pulgada buenas secas
Tablones de 1½ á 2 pulgadas
Tirantillos de pino
Tablones de roble de 2 hasta 5 pulgada
Id. de fresno de 1½ hasta 3½ id.
Tirantillo de 4 pulgadas de birche y álamo blanco propias para pisares de cajas
f 17 12c

Interesante,

A LOS AMANTES DE LA LITERAtura

SE acaba de imprimir en castellano, la obra titulada "*Cartas del Conde de Chesterfield á su hijo Stanhope*" en dos tomos en 4º menor, de 302, y 277 paginas cada tomo, a la rústica. El papel y tipos de lo mejor y segun lo promotido á los subscriptores. Esta adornada con el retrato de Lord Chesterfield egecutado por el señor Alais. Traducida por el señor General D. Tomas de Iriarte. Se vende en la Libreria No. 30 calle de la Catedral, frente á la Catedral. Su precio 20 ps.
f 12 1mc

Ama de leche,

SE necesita una, sana y recien parida; prefiriendo una negra. Puede ocurrirse á la calle de la Victoria No. 106.
f 24 tfs

Se necesita alquilar.

Una casa para familia, que se diste arriba de tres cuadras de esta Imprenta. En la misma oficina darán razon. f 14 tfs

Se venden,

Cinco casitas y cinco cuartos, situados en la Plaza del Temple, 71 varas de frente al Norte y 24 de fondo, bien sea del todo ó por partes. En la calle del Parque No. 29 darán razon.
f 25 3

Se vende,

Una casa en la calle de Belgrano No 301, de la iglesia de Monserrat una cuadra para el campo; hace esquina; tiene edificado una sala, un dormitorio, y una cocina, todo de azotea. El que se interese puede verse con D. Francisco Lopez, portero del Tribunal de Justicia, donde se le encontrara desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia. f 25 3

Se desea alquilar,

Un cuarto en alguna casa de familia decente. En esta Imprenta darán razon. 1p

Se vende,

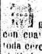

Una casa sita en la calle de Cangallo No. 375, que hace esquina con cuatro piezas, cocina, pozo de balde, toda cercada de pared, 17½ varas de frente al Sud, y 34½ al Oesto, se dá por un precio muy barato al que la necesite, por tener que ausentarse del pais el dueño. El que se interese por ella, puede ocurrir a la calle de la Plata No. 330 dondo encontrara con quien tratar. f 25 3

English Made Clothing.

ON sale at reduced prices an excellent asortment of English made Coats, Levites, and Pantaloons of superior quality and newest fashion. Also. Boots, shoes, Shirts (cotton, linnen and colored) Hats, Cravats, &c. &c.

Superfine coats, from 120 to 150.
" Levites " 130 " 160.
" Pantaloons 54.

ALSO,—English made Lady's Stays at the very low price of $12 per pair.

f 22 6c *No 62 calle de Cangallo.*

AVISO.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay de venta lo siguiente:

Dos hermosos espejos para Sala
Dos id id. mas chicos
Marroquines bien surtidos
Tafiletes id.
Pistolas id.
Papel pintado recien llegado de buen gusto
Agua de colonia
Zapatos de prunela, raso y marroquin
Botines para señora, niños, &a.
Guantes
Cadenas hermosas para relox de señora
Pañoleria surtida
Velos de tul
Becerros de superior calidad, botas, docenes, un relox de sobremesa, flores.
c 31 tfc

Se necesita,

UN muchacho para sirviente, bien sea del pais ó estrangero, en la calle del Perú No. 21. f 21

Avis á Messrs. les voyageurs.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités á remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosi No. 90, où l'on pourra s'addreser á toute heure de la journée.*

For Sale,

SUPERFINE *fresh flour and superior English ale, calle de la Piedad No.* 77. e 31 *tfc*

Se necesita,

UNA mucama de juicio, que sepa planchar y coser. La que tenga buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de la Paz No. 11 Será escusado se presente si no tiene quien abone por su conducta. f 18 tfc

Aviso interesante á los viajeros.

UN hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporto, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosi No. 90.